



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023"

Programa reconocido oficialmente por Resolución N° 93/2023-D

Espacio curricular: Lingüística Aplicada al Portugués

Código (SIU-Guaraní): 14412_0

Departamento de Portugués

Ciclo lectivo: 2023

Carrera: Profesorado de Grado Universitario en Portugués

Plan de Estudio: Ord. N° 22 - CD 2018

Formato curricular: Seminario

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: CO-CFE

Año de cursado: 4

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 42

Carga horaria semanal: 3

Créditos: 4

Equipo de Cátedra:

- Prof. Profesor Asociado BUJ Carla Sabrina
- Prof. Profesor Adjunto ARAVENA Cristian Gabriel

Fundamentación:

El Profesorado en Portugués de la UNCuyo y su nuevo plan de estudios se propone formar y capacitar a profesores que actúen en diferentes contextos que requieran la enseñanza del portugués como Lengua Extranjera (PLE).

Para ello debemos aportar a los estudiantes una base de conocimientos sobre la diversidad y riqueza de la Lingüística desde una posición epistemológica más social, crítica y transformadora de la realidad. Los nuevos planes de estudios de la UNCUYO de la Ordenanzas 7 y 75 se basan en otros paradigmas educativos entre ellos la aplicación de las Prácticas Sociales Educativas en el currículo de materias, es decir la responsabilidad social al mismo nivel de importancia que aprobar los contenidos académicos que propone el plan de estudios.

Es por ello que este espacio adquiere el formato curricular de seminario práctico, es el espacio de acreditación de las Prácticas Socioeducativas II (PSEII) . Priorizando el trabajo en el territorio , el aprendizaje colaborativo, diálogo horizontal de saberes y trabajo con actores sociocomunitarios.

Se realizará una introducción a las políticas lingüísticas y las problemáticas de la enseñanza del PLE en el país y la provincia, visualizando al trabajo en territorio como manera de responder a nuevos interrogantes relacionados con la enseñanza del portugués en contextos diversos, posibilitado que el mismo comprenda en profundidad la



importancia de las investigaciones, los trabajos y los diferentes abordajes que se le pueden dar a la práctica del docente investigador desde un enfoque socioeducativo.

Aportes al perfil de egreso:

Esta cátedra pretende aportar al perfil de egreso:

En el ámbito docente:

- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico.
- Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los/as alumnos/as como base para su actuación docente.
- Trabajar en equipos interdisciplinarios e interinstitucionales para la elaboración de proyectos de cooperación solidaria en red.
- Crear y participar en comunidades académico científicas para mejorar su propia práctica y los proyectos educativos en los que se involucre. Utilizar la investigación educativa como una herramienta estratégica para la mejora, actualización e innovación de las prácticas educativas, tanto en el ámbito formal como no formal.

En el ámbito de la investigación:

- Participar como miembro en institutos y centros de investigación.
- Promover el desarrollo de investigaciones educativas y la realización de experiencias innovadoras. Elaborar, ejecutar y evaluar proyectos de investigación relacionados con su campo del saber.

En el ámbito de la extensión:

- Generar experiencias educativas (capacitación y o perfeccionamiento) vinculadas a las necesidades y demandas de diferentes ámbitos sociales y culturales.

Expectativas de logro:

Al finalizar el cursado del espacio curricular, se espera que el alumno sea capaz de:

- o Ampliar el conocimiento de cómo se construye la identidad del profesor de Portugués lengua extranjera.
- o Conformar una mirada crítica de la realidad ante las necesidades sociales relevantes a través de las Prácticas Socioeducativas.
- o Reflexionar sistemáticamente sobre la importancia de la Lingüística Aplicada en la enseñanza del Portugués como lengua extranjera en Argentina.
- o Problematicar, investigar y evaluar nuevas maneras de enseñar, que no prioricen el aula como espacio privilegiado de aprendizaje.
- o Comprender la importancia de las tres funciones sustantivas de la Universidad Pública Investigación, Extensión y Docencia.

Contenidos:

UNIDAD I: El seminario de investigación y Prácticas Socioeducativas

- Origen del Seminario de Investigación.
- Planificación de Proyecto de PSE.
- Organización del trabajo e investigación en territorio.

UNIDAD II: Planificar la investigación.



- Metodología de la investigación.
- Partes fundamentales de un proyecto de investigación.
- Investigación en Territorio. Investigación en Prácticas Socioeducativas. Investigación Acción Participativa.

UNIDAD III: Enseñanza del PLE en diversos contextos.

- PSE y enseñanza del portugués. Trabajo en Territorio.
- Trabajo de campo en centro Cultural Urga. “Masita al tambor”

Propuesta metodológica:

Este espacio curricular cuenta con un total de 42 hs las cuales se dividen en territorio, presenciales, y tiempo de elaboración del trabajo de investigación. A los días de cursado en la facultad se suman las visitas y trabajos en el territorio, en los encuentros del seminario se aprovechará para trabajar lo teórico, elaboración del plan de acción, evaluación y reelaboración de la propuesta.

Las clases virtuales tendrán instancias asincrónicas y sincrónicas. Las asincrónicas serán en la plataforma Moodle en la cual semanalmente se propondrán temas a abordar por unidad acompañado por textos, videos, foros de intercambio, etc.

El trabajo en el territorio puede variar debido a que no depende de la facultad y si de la organización social con la cual se trabaje, estará pautado con anterioridad en el cronograma.

Propuesta de evaluación:

En este espacio curricular los alumnos podrán adquirir las siguientes condiciones de aprobación, aplicando la escala reglamentada por la Ord. 001/13.

1- REGULAR

Son considerados alumnos REGULARES aquellos que:

- realicen 100% y aprueben 60% de los trabajos prácticos a lo largo del cursado;
- asistan por lo menos al 75% de las instancias propuestas en territorio;
- rindan 1 examen parcial (y lo apruebe a lo largo del cursado);

Cabe destacar que el examen parcial (o integrador) contará con una Instancia Recuperatoria pudiendo ser ella un examen escrito y/u oral o un trabajo práctico, según lo establezca cada cátedra.

LOS ALUMNOS REGULARES AL FINAL DEL CURSADO deberán rendir un EXAMEN FINAL Oral frente a una mesa examinadora y aprobarlo.

1.1- Los alumnos REGULARES podrán PROMOCIONAR EL ESPACIO CURRICULAR DE FORMA DIRECTA, sin examen final frente a una mesa examinadora siempre y cuando:

- elaboren y aprueben el 100% de los trabajos prácticos a lo largo del cursado.
- aprueben el examen parcial(o integrador)a lo largo del cursado.
- Aprueben las instancias en territorio.

El alumno que promocione de forma directa el espacio curricular, es decir, que cumpla con todos los requisitos anteriores, ESTARÁ EXIMIDO DEL EXAMEN FINAL frente a una mesa examinadora.



2- LIBRES

Son considerados alumnos LIBRES aquellos que se inscriban como Regulares, pero que no cumplan con las exigencias de REGULARES, y por lo tanto deben:

- Acreditar en alguna institución la cantidad de horas requeridas para las PSE;
- aprobar un examen final escrito, el cual tendrá mayores exigencias que el del alumno regular, frente a una mesa examinadora;
- preparar un tema específico del programa a desarrollar de forma escrita u oral.

MONOGRAFÍA FINAL PARA ALUMNOS PROMOCIONALES

El modo de acreditar la evaluación final para quienes consigan la PROMOCIÓN será en la modalidad de Coloquio/Mesa Redonda. En este caso estudiantes y docente debatirán y elegirán los temas de evaluación. La misma será mediante un coloquio integrador oral, en base a la monografía final integradora.

TRABAJOS PRÁCTICOS

- Serán individuales y/o grupales;
- Serán escritos o en territorio debiendo ser presentados en la fecha y forma requeridas;
- Para aquellos alumnos regulares y no regulares que han aprobado todos los trabajos prácticos y cumplido con la asistencia, la instancia de acreditación del espacio curricular será diferenciada respecto del alumno libre.

Cabe destacar que NO HAY instancia recuperatoria para los trabajos prácticos.

Bibliografía:

1. ALMEIDA FILHO, J. C. P. O Professor de Língua Estrangeira em Formação. São Paulo: Pontes, 1999.
2. ANTUNES, Irandé. Língua, texto e ensino: outra escola possível. São Paulo. Parábola Editorial, 2009.
3. BAUZÁ, J.; BUJ, C.; DEFACCI, A.; ERREGUERENA F.; FERNÁNDEZ, M.; NAVARRO, F. y SIARRI, G. Prácticas Sociales Educativas. “Lineamientos y ejes para la creación y actualización de carreras de grado y pregrado de la UNCuyo”. UNCuyo. 2019
4. BISPO DOS SANTOS, Marcos. Didática da língua e linguísticas aplicada: duas perspectivas de construção de objetos de ensino. 2019. Universidade do Estado de Bahia.
5. CECCHI, N. H.; PÉREZ, D. A.; SANLLORENTI, P. (2013). Compromiso Social Universitario. De la universidad posible a la universidad necesaria. Buenos Aires, Argentina: IEC–CONADU.
6. ECO, Umberto. Como se faz uma tese. São Paulo: Editora Perspectiva S.A.,2001
7. MACCHIAROLA, Viviana (2010): Incorporación de prácticas Socio-Comunitarias al currículo de la UN de Río IV. Conferencia en el Congreso Nacional de Extensión Universitaria, Mendoza.
8. SIGNORINI, Ines. Contribuições da Linguística Aplicada para o ensino de português. 2017. Universitá del Salento
9. SILVA, Jacson. AGUIAR, Tiago. Linguística da sintaxe ao texto. 2021. Editorial Diálogos.
10. TOMMASINO, HUMBERTO Y RODRÍGUEZ, NICOLÁS (2010) “Tres tesis básicas sobre extensión y prácticas integrales en la Universidad de la República” en Integralidad: tensiones y perspectivas. Montevideo: Sello Editorial de Extensión Universitaria.



Recursos en red:

IX- RECURSOS DE LA CÁTEDRA EN RED

1. <https://web.extension.unicen.edu.ar>
2. <https://unr.edu.ar>
3. <https://www.flacso.org.ar>
4. <http://grupomontevideo.org>